



Master Universitario en
Gestión y Asesoría
Jurídica de la Empresa

Movilidad Erasmus

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política. La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva un fin: formar a nuestros estudiantes para trabajar en un entorno mundializado, tanto local como internacional, así como educarlos como personas críticas, éticas, responsables y como actores sociales del mundo.

La movilidad universitaria constituye una experiencia insustituible y de enorme valor en el mundo actual. Los alumnos del Máster en Asesoría laboral, fiscal y jurídica de la empresa pueden completar su formación en universidades extranjeras, incluido, la realización del Trabajo fin de Máster, así como realizar prácticas en el extranjero al amparo de diferentes programas de movilidad y convenios interuniversitarios. Las actividades realizadas a través de estos programas y convenios recibirán el correspondiente reconocimiento académico según lo establecido en la normativa universitaria y en las bases de cada programa.

Desde la Escuela de Posgrado se potencia esta movilidad. Puede consultarse más información en el siguiente enlace:

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/mo

Por último, indicar que las actividades de movilidad están gestionadas por el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada. En esta página web puedes encontrar información sobre actividades internacionales que puedes realizar como alumno de la UGR y formularios que te pueden ser de utilidad.

Compartir en